# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉVES 4 SETIEMBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19—Imprenta, 1 | NÚM 11071


## FRAILES EN LLUCH?

I

Cunde por ahí hace ya días, y hasta ha circulado en letras de molde, la noticia de que va á instalarse en el Santuario de Lluch una comunidad más ó menos numerosa de frailes carmelitas calzados.

Nosotros que acogimos la noticia adquirida de referencia, no sabemos si este proyecto está todavía en incubación ó si es ya hoy por hoy cosa resuelta.

De todos modos y antes de averiguarlo á ciencia cierta, hemos tenido curiosidad de explorar en distintas esferas diversas opiniones para mejor formar la nuestra y exponerla despues, con la sinceridad y circunspección de que procuramos no apartarnos, y que creemos deber en todas ocasiones á cuantos nos dispensan la honra de leernos.

No cumple la prensa, en nuestro concepto, su alta y delicada misión, si no cuida de reflejar en sus columnas el parecer y el voto más ó menos unánime del público (entiéndase del público sensato, imparcial y competente,) que por encima de las exageraciones y prejuicios de toda pasión ó mira interesada, ve y examina los hechos y cuestiones del dominio general y de carácter también público.

Uno de estos hechos, una de estas cuestiones que por causas harto conocidas han debido llamar la atención entre nosotros de algún tiempo á esta parte, es el hecho de reinstalarse á cortos intérvalos y volverse á organizar actualmente ó para un plazo próximo, un número crecido de comunidades religiosas de regulares, sobre las que aquí ya existían de antemano.

A la orden de P.P. Jesuitas que vuelven á tener desde hace años acá su residencia; á los congregacionistas ó Paúles de la Misión, á los P.P. del Oratorio de San Felipe Neri, á los Carmelitas del arrabal de Santa Catalina, á los hermitaños de Valldemosa y de Randa (á quienes pueden añadirse desde ahora los del bosque de Esporlas, merced á una piadosa donación), hay que agregar los Misioneros de los Sagrados Corazones, recién instalados con toda solemnidad en el monte de Randa; los Agustinos que acaban de tomar posesión del convento y templo del Socorro de esta capital; mientras se anuncia con más ó menos visos de seguridad para dentro de poco, la reinstalación de los Dominicos en Manacor, de otros Agustinos en Felanitx, etc., etc., dándose finalmente como cosa resuelta ó poco menos por nuestro celosísimo Prelado el establecimiento en el santuario de Nuestra Sra. de Lluch, como antes hemos dicho, de una comunidad de Carmelitas calzados.

Alcanzamos, pues, una época de exuberante y ufanosa eflorescencia religioso-monástica, á que no estábamos acostumbrados los mallorquines desde la supresión de los conventos.

No es raro esto, ni extraordinario que digamos. Mallorca siempre fué tierra abonada y fértil para la eclesiástica labor, como lo comprueban de consuno la historia y la tradición de los pasados siglos.

Más á la vista de ese renacimiento monacal, habida consideración del cariz político-social que ofrece nuestro tiempo, y teniendo presentes diversas circunstancias que la humana previsión exige no echar en saco roto, así como procurando inquirir la mayor ó menor necesidad y la razón de ser de ese movimiento; pregúntanse muchas personas sensatas, de recto consejo y excelente espíritu religioso, que se ocupan (sin preocuparse) en los intereses y conveniencias del catolicismo, si esas trasplantaciones y renuevos, si esos ingertos y replantíos en la sagrada viña del Señor, vendrán á tiempo y en sazón oportuna para poder rendir ópimos frutos que justifiquen la necesidad y los cuidados de su plantación, y si podrán dejar en su día compensados los desvelos y afanes que el solícito plantador no escaseó en provecho de ellos.

Por de pronto, tenemos realizado lo esencial, si que también lo más fácil. Tenemos los retoños, al parecer llenos de savia, replantados en terreno de inmejorable calidad, *secus decursus aquarum*. ¿Se colmará el deseo y el propósito? ¿dará cada renuevo su fruto sazonado? ¿será estéril cabrahigo? ¿brindará su follaje fresca sombra al fatigado viandante? ¿trinará y anidará en sus ramas el pájaro canoro? ¿será prudente rodearle de seto y valladar bastante á protejerle de la torrencial avenida que tarde ó temprano acaso sobrevenga? ¿fertilizará el suelo en que arraigó ó será planta esquilmadora de absorbentes raíces, que agosta y aniquila las otras plantas que alrededor vegetan?

Todo esto, á buen seguro, se habrá tenido en cuenta. No hay experto cultivador que no sepa muy bien que el éxito del cultivo no depende tan sólo de la especie y calidad de la planta, sino de si se da bien en tal ó cual terreno, de la oportunidad de su plantación, de su posible y desahogada coexistencia con otros cultivos anteriores, y de si el terreno en que se hace el ensayo puede dar de sí jugo y *humus* bastante para el lozano crecimiento de los espesos árboles que en él se hayan plantado.

Un afanoso agricultor, tan amante del buen vino como aficionado á las manzanas y ciruelas, plantó á trechos en su viña ciruelos y manzanos. Y resultó lo que era de temer, lo que resulta en ciertos casos. Cepas y frutales demasiado espesos y poco distantes uno de otro, trabaron lucha encarnizada en las profundidades del subsuelo, esto es, por las raíces. Donde pudieron más las cepas, quedáronse los frutales exangües y sin vigor; donde éstos pudieron arraigar hondo, esquilmaron y aniquilaron el viñedo; y daba pena el ver en torno de cada frutal un círculo de cepas macilentas, cloróticas, cuyos pámpanos amarillos y cárdenos anunciaban su extenuación y su próxima ruina.

Por lo que valgan, que no será gran cosa, adelantamos, antes de concretar el asunto apuntado en el título, esas observaciones á guisa de preámbulo. Lamentaríamos que una intención maliciosa ó suspicaz en demasía les diese torcida interpretación ó las tomase á mala parte.

No es tal nuestro propósito, ni aspiramos á la efímera gloria de ser profetas de mal año. Puede que haya quien nos tenga por importunos, por entrometidos en campo resbaladizo, por irreverentes acaso. Nada de ésto. El tiempo y sólo el tiempo, gran maestro de fructuosas enseñanzas, se encargará de demostrar si la cuestión que nos ha venido á las mientes suscitar, ha sido ó no traida á cuento.

Aparte de examinar el hecho de si conviene ó no restablecer ahora en nuestra isla un número crecido de comunidades monásticas, nos proponemos fijarnos especialmente en el proyecto de convertir el antiquísimo Santuario de Lluch en convento de frailes Carmelitas.

Lluch tiene su historia, tiene su tradición especial y arraigadísima entre los pueblos todos de Mallorca. Es sabido el propósito que guió á sus munificentes fundadores y á los que tras de ellos dotaron con largueza aquel piadoso albergue, y Lluch ha pasado por vicisitudes de diverso género que no es del caso recordar ahora.

Todo esto habido en cuenta, y algo más que acaso sea menester, ¿será posible, será oportuno, en los momentos actuales, alterar la tradición del más antiguo de los santuarios de Mallorca; transformar su modo de ser y su fisonomía secular, con una innovación tan radical como la que parece estar en vias de hecho?

¿El estado latente del problema legal-económico de Lluch, de ese problema tan llevado y traido en no lejanas ocasiones, no obstante ser de suyo vidrioso y quebradizo, podrá sufrir sensible detrimento ó menoscabo, al que haya dado pié, acaso sin preverlo, ese propósito de innovación ó reforma que en estos momentos se proyecta?

¿Hay sobre ese asunto jurisprudencia canónico-civil que no sea posible desconocer ni un punto, sin arrostrar el peligro de que luego á la postre resulte el propósito ineficaz y malogrado?

En ésto y lo demás que nos sugiera nuestra patriótica intención, así como en el parecer atendible de personas peritas que profesan cariño como nosotros al secular Colegio, inspiraremos los artículos sucesivos que vayamos perjeñando.

Esto, por de contado, si no habían de resultar inútiles, ó extemporáneos cuando menos. Lo cual vendría á suceder, si resultara á su vez infundada la especie que hasta ahora cunde con visos de certeza.

## PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO:

Madrid 30 Agosto 1890.

Por fin el dictamen de la Junta técnica ha sido conforme á lo propuesto por el señor Peral: que el actual submarino está inservible por defectos de construcción que se refieren á los compartimentos estancos y que nada tienen que ver con el invento; que deben hacerse nuevas pruebas con otro submarino en el cual se corrijan los defectos notados, y que el Sr. Peral merece los mayores aplausos y recompensas por sus trabajos.

No ha costado poco llegar á este resultado, y no se ha llegado ciertamente sin que un individuo de la Junta, el señor Chacón, que se distinguió por sus aplausos y felicitaciones particulares al Sr. Peral en el acto de las pruebas, haya formulado voto particular, el único verdaderamente contrario al submarino y al inventor porque propone en redondo que se abandone la idea y que no se gaste dinero alguno en submarinos.

He aquí una las cosas incomprensibles en la cuestión del submarino; la actitud del Sr. Chacón. El tiempo esplicará este y otros misterios.

Hoy es tanto más necesaria la publicación del dictamen y que se haga luz en este asunto, cuanto que se tiene la perfecta confianza de que al descorrerse el velo del misterio, muchos de los que desconociendo lo más elemental del problema planteado y resuelto por Peral, dudan de su invento, habrán de convencerse de su error y sabrán qué crédito han de dar á ciertas insidiosas afirmaciones que se lanzan.

Los defectos de construcción del casco, que Peral antes que nadie señaló en su Memoria, son remediables, ya lo reconoce la Junta técnica, y en nada afectan al problema de la navegación submarina.

Las discusiones, tan laboriosas como apasionadas de la Junta técnica han sido la causa de las alarmas de la opinión, y con este motivo se recuerda que en el seno de esa Junta hay un Jefe de la Armada que ha escrito folletos contrarios al submarino antes de verificarse las pruebas, folletos en los cuales se reveló por primera vez el secreto del invento.

Peral protestó oportunamente contra este hecho, pero de nada ha servido la protesta, y ni siquiera se formó espediente al que habia revelado un secreto de Estado.

El voto contrario en absoluto á Peral ha sido del profesor de electricidad de la escuela de torpedos, el mismo que cuando se construía el submarino trataba de demostrar en su clase lo imposible de cuanto se hacía, escribiendo tambien un folleto en cuyas páginas se lee entre otras cosas muy discutibles cientificamente, que sería preciso para la batería de acumuladores que Peral pensaba emplear, que fuese más grande en buque. Las pruebas han demostrado lo contrario.

Cuando se conozca el dictámen de la Junta técnica quizá hable tambien Peral, y entonces se sabrán cosas curiosísimas, algunas capaces de sonrojar á más de un general de nuestra Armada.

Caiga el que caiga y adelante; ya no es tiempo de contemplaciones sino de defenderse, y si lo hace Peral tendrá á su lado á todos los hombres de buena fé.

***

La política encalmada.

Háblase, sin embargo, de ciertos rozamientos entre los ministros de Guerra y de Estado porque este no ha correspondido á la seriedad con que el primero trata todas las cuestiones de Gobierno. Habiéndose recibido comunicaciones para tratar con los comisionados del Sultán ya nombrados para el arreglo definitivo del conflicto hispano-marroquí, el general Azcárraga se puso en comunicación con el Duque de Tetuán que estaba en San Sebastián y convinieron telegráficamente en los puntos que debían dejarse al criterio del Gobernador de Melilla, lo cual no ha sido inconveniente para que el Sr. Ministro de Estado comunicase noticias contradictorias á la prensa sobre el mismo asunto. Esto ha molestado naturalmente al Sr. General Azcárraga, el cual ha ordenado al gobernador de Melilla lo que en su concepto procede, ha remitido los pliegos correspondientes á Málaga para su salida inmediata en el *Sevilla*, y después de hecho todo ayer, ha dado cuenta hoy al Duque de Tetuán para su conocimiento de lo realizado.

Las noticias más exactas niegan fundamento á los rumores que han circulado sobre la guerra civil de Marruecos; sobre sucesos graves en las kábilas, sobre encuentros del Sultán y sus tropas con los rebeldes, etc.

Por ahora no se aumenta la guarnición de Melilla; únicamente se releva la compañía de ingenieros que allí existe por otra mas completa, y se aumentan 40 ó 50 artilleros á las baterías de plaza.

Tampoco ha creido conveniente el gobierno acceder á la libertad del hijo de Maimon Mohatar, mientras los ofrecimientos del Sultán no empiecen á cumplirse. En verdad que hubiera sido una torpeza desprenderse de rehenes, ya que se tienen.

***

La cuestión de los fueros vascongados suscitada en la prensa, tiene algún mayor fundamento del que generalmente se le atribuye. Ya se ha suscitado en San Sebastián un incidente importante de cuya resolución depende saber si el Gobierno Conservador se propone derogar ó conservar el convenio económico que hizo con las provincias vascongadas. El Ayuntamiento de la Capital de Guipúzcoa hizo un presupuesto extraordinario en que estaba incluido un proyecto de empréstito de cuatro millones para atender á las necesidades municipales. La diputación provincial aprobó el presupuesto, pero el Gobernador lo reclamó y lo envió á la aprobación del Ministerio. Ahora el Ayuntamiento y la diputación reclaman la devolución del presupuesto, fundándose en que el convenio económico les autoriza para arbitrar toda clase de recursos sin intervención del Gobierno. Espérase con ansiedad en San Sebastián el resultado para saber á que atenerse sobre los propósitos del Gobierno.

***

El ilustre escritor Don Pedro Antonio de Alarcón que hace años se encontraba impedido de salir de casa por un desarrollo excesivo de obesidad, ha sufrido estos dias una agravación de tal enfermedad complicada con otros achaques derivados de la misma, y el peligro de un desenlace fatal es muy de temer actualmente.

Un sentimiento de exagerada delicadeza le mantenía apartado de todo el mundo; alegaba que cuando está uno enfermo, como él lo estaba, no debe dar el mal rato de su presencia y conservación á los demás. Esta extremada resolución era tan fuerte, que los amigos más íntimos han intentado en vano romper la consigna, y acercarse al ilustre enfermo.

La familia de Alarcón, su esposa, y su hija mayor sobre todo, están consagradas con ejemplar asiduidad y ternura, meses hace, al cuidado del que en su buena época llenaba de alegría y vitalidad la casa.

Por este tiempo precisamente solía residir en su bonita posesión de Valdemoro, en cuyo comedor y en cuyo jardín se reunian otros distinguidos literatos que, con el anfitrión al frente, saturaban, por decirlo así, aquella atmósfera de agudezas y donaires.

Ahora la casita de Valdemoro está de continuo desierta y triste...

Hacemos fervientes votos por el alivio del que es gloria de la literatura patria. Su desaparición de entre los vivos sería una pérdida inmensa para España, para sus amigos y sobre todo para esa amantísima familia que con tal amor le cuida. ¡Dios quiera que no se realice el fatal pronóstico!

***

Los teatros no ofrecen novedad alguna en esta época del año; cuando más, empiezan los preparativos para la campaña del invierno próximo, acerca de la cual daré á

Vd. noticias en una de mis pròximas crónicas.

El globo cautivo que tanto hizo las delicias del público universal en las últimas exposiciones generales de Paris y de Barcelona, va á quedar establecido permanentemente en Madrid en unos nuevos Campos Eliseos en la continuación de la Calle de Alcalá. Una exposiciòn de Bellas artes y numerosos pasatiempos servirán de incentivo á las ascensiones.

El globo es de un volumen de 4000 metros cúbicos, se halla sujeto al cable que pasando por la garganta de una gran polea giratoria de todos los sentidos y que se halla enclavada en las paredes de un pozo de fábrica situado en el centro del parque, se dirige al gran cilindro de la máquina en la cual va enrollado. La extensión del cable es de 350 metros. La fuerza motrizes de 16 caballos.

Muchas personas se están recreando anticipadamente con las emociones que se proponen experimentar.

No es pequeña la de ver uno el mundo á sus pies.

M. SOLOGUREN.

## UN DISCURSO DE SU SANTIDAD

Oportunamente dimos cuenta de la recepción del embajador de España cerca del Vaticano, y el lúnes hemos recibido los periódicos de Roma, que publican integro el discurso de S. S. León XIII, contestando al presidente de España.

El texto de dicho discurso dice así:

«Con la mayor satisfacción recibimos de sus manos las cartas credenciales con las que S. M. la Reina Regente lo acredita embajador extraordinario cerca de Nos y de esta Santa Sede apostólica.

Muchas y continuas pruebas de devoción filial, de adhesión sincera á nuestra persona y á la Sede apostólica Nos ha dado la Reina Regente desde que la Providencia la llamó á regir los destinos de la católica España.

De igual modo podemos con satisfacción asegurar que de conformidad y en armonía con los sentimientos de su augusta soberana, se Nos han demostrado por el real Gobierno y toda la nación.

Es más: en la triste y penosa condición en que nos hallamos por la miseria de los tiempos, el pueblo español no ha desmentido jamás su nombre y su carácter de pueblo eminentemente católico y fiel y devoto á la Sede apostólica.

Tomando vivísima parte en nuestros dolores con noble y generoso arranque de su corazón, nada ha omitido de cuanto pudiera proporcionarnos consuelos y confortamientos.

Peregrinaciones, ofrendas, oraciones, demostraciones de todas clases, hemos recibido de la católica España. ¿Podríamos no corresponderla con igual bevolencia y afecto? Grato Nos es decirlo: sentimos por ella un cariño especial y paterno; por una nación llena de tantas memorias cristianas, tan fecunda en nombres insignes que han ilustrado la Iglesia, rica de tantas instituciones que son su orgullo y que altamente le honran.

Deseamos, por tanto, con verdadero interés, que sean siempre, y cada vez mayores y más cordiales, las relaciones que unen á España con esta apostólica Sede. Y puesto que á conseguir este nobilísimo objeto viene llamado principalmente, señor embajador, en virtud de la alta misión que se le ha confiado, no dudamos de que, merced á su superior juicio, á las preclaras dotes que le distinguen, á su conocida devoción á la causa de la religión, y con la cooperación nuestra, este objeto será coronado del éxito más feliz.

La Iglesia se regocijará y al mismo tiempo redundará en gloria y honor de su nación.

Por último, Nos profesamos muy reconocidos á los nobles sentimientos que vos señor embajador, Nos habeis expresado en nombre de vuestra soberana y de vuestro Gobierno.

En cambio Nos elevamos al Señor los más férvidos votos por la prosperidad de la Reina Regente, de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, de la Real familia, del Gobierno y de España toda.»

## CRONICA LOCAL

El hecho de haberse admitido á libre plática el vapor *Amalia* procedente de Cette ha producido general indignación en los palmesanos; y unánimemente se protesta de esa admisión, pues no hay poder bastante á convencernos de que no podamos hacer uso de los medios naturales que poseemos para defender nuestra salud y nuestras vidas y hayamos de ceder á imposiciones de una mal entendida centralización de procedimientos en materias sanitarias cuando las circunstancias no son idénticas.

¡Qué más quisieran todas las provincias y poblaciones continentales que tener esos medios de defensa para emplearlos cuando les fuere necesario!

¿Por qué se nos coarta, pues á nosotros esa utilidad?

¿No se impone en Cette observación á nuestras procedencias sin tener en cuenta que aqui no defendemos del contagio?

¿Por qué las que de allí vienen han de disfrutar de indemnidad?

Lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos ahora.

No hay razón para exponernos á una invasión epidémica por el mero capricho de quien se ampara en una ley que no pude tener aplicación en estas islas y así se ha reconocido en distintas ocasiones prometiéndose que se haria una especial, puesto que especiales eran nuestras condiciones.

En nombre, pues, de la salud pública, que es lo más sagrado para los pueblos, nos dirigimos al Gobierno, á los representantes del pais y á los hombres de valer y autoridades del mismo, para que nos amparen en nuestro derecho.

De atendernos nadie ó muy pocos serán los estraños al pais que resulten perjudicados. De no hacernos caso todos los baleares sufriremos las consecuencias, cuando menos la del malestar que ante el peligro sentimos y que nos hace vivir con el alma en un hilo.

Será impropio y hasta si se quiere ridiculo el temor; pero lo cierto es que existe, y como está fundado y tiene un fin humanitario, tenemos derecho á que se respete, por aquello de que los menos no han de imponerse á los más, y han pasado aquellos tiempos en que se podia disponer de vidas y haciendas de poblaciones enteras.

Esperamos ver qué actitud se toma en vista del disgusto que el pais siente.

***

Parece que ayer tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad para tratar de asuntos de su incumbencia y en particular del que nos ocupamos anteriormente y resulta que la orden para admitir á libre plática el vapor *Amalia* y demás procedencias de esa nación, parte del Gobierno y está fundada en la Ley sanitaria que por desgracia de los baleares nos rige.

Ante esa imposición, ¿qué puede hacer una Junta que solo tiene caracter consultivo, aun cuando esté animada de los mejores deseos, como lo ha venido demostrando?

Obedecer; pero gestionar como creemos lo hará para que la isla no sea invadida por el terrible huesped que por lo visto no respeta las energicas medidas que el Gobierno dicta para oponerle resistencia y solo resiste el aislamiento.

A las seis de la mañana, ha fondeado en bahía el vapor-correo *Menorca*, con 19 pasajeros y carga compuesta de calzado, pieles y otros géneros.

También figuran en ella ocho cerdos.

La expedición postal marítima, que salia de Palma los jueves ha quedado desde hoy definitivamente suprimida, según de público se asegura.

No trataremos de combatir esa medida que beneficia una parte de los menoscabos sufridos por las empresas contratistas, enmedio de las circunstancias que atravesamos y de las prácticas cuarentenarias que vienen aceptando resignadamente desde la aparición del cólera en la península.

Si vamos á insistir una vez más en la necesidad absoluta de modificar el itinerario de nuestros correos, ajustándolo á la conveniencia y equidad, no ya nuestra, sinó de nuestras islas hermanas.

El correo de Barcelona, saliendo de aquí los mártes llega los sábados no alcanzando correspondencia de Madrid del juéves, gracias á zarpar de Barcelona á las cinco de la tarde en lugar de hacerlo á las nueve, ó antes, después de haber llegado el tren-correo de la Corte.

Desde el mártes, tendremos hasta el domingo un interregno de *cinco dias* sin correo de salida; regresará tan satisfecho el vapor el miércoles y nos traerá correspondencia de Madrid del jueves, viernes, sábado, domingo y lunes; es decir parte de ella con *seis dias* de retraso.

Esto, como se comprende, no es posible.

Resta todavia una nueva cuestión: la del correo de Menorca que sale de aquí el lúnes, llevándose la correspondencia del continente, llegada el mismo dia y que hoy debe marchar solo con la recibida el sábado. ¿Es equitativo que los menorquines se vean desatendidos también?

Importa, muy mucho, que el señor Gobernador resuelva de plano y enseguida esta cuestión, comenzando desde luego por el vapor-correo de Menorca que bien pudiera ya emprender la marcha el sábado por la tarde—conforme hizo el año 85—y regresar el martes con lo cual se conseguiría el inmediato enlace en las expediciones de entrada y salida;

Ordenar, después, que el vapor saliera de Barcelona, unas horas más tarde de lo que actualmente lo verifica para que trajera correspondencia de Madrid del dia anterior; y

Finalmente, variar el itinerario de Alicante para corregir el exceso de *cinco dias* de intérvalo en las fechas de salida, y los *seis* de la de llegada, si persisten los servicios postales como quedan hoy, suprimida la línea de Valencia y su homónima de Barcelona.

***

Escritos los párrafos anteriores hemos sabido que en la Administración de Correos no se tenía orden en contra de la salida de hoy.

En *La Isleña* se nos ha dicho que hoy no salia el vapor, sin darnos mayores esplicaciones.

En el Gobierno Civil nos ha manifestado el Sr. Castell-Arnan que habia recibido recado de las Empresas de vapores, participándole tener avería en la máqnina el vapor que hoy debia salir para Barcelona.

No tendremos, pues, hoy, expedición postal.

Esta mañana al despertar algunos operarios que trabajan en la carretera de Andraitx y viven juntos en una cochera de la casa del Sr. Aleñar junto á *Cá ses Rafaletas*, han encontrado á uno de los compañeros muerto.

El desgraciado padecía ,del corazón y supónese que algun accidente, del que ni siquiera se han apercibido los que con él estaban, ha puesto fin á su existencia.

En el vapor *Menorca* han llegado hoy los Sres. D. José Feliu y Ferrá, comandante de Artilleria, hermano de nuestro distinguido amigo el senador D. Jacinto; D. Teodoro de Ugarte, comandante tambien, y el habilitado que llevó fondos á Mahón para atenciones del referido cuerpo.

Si atendemos á lo mucho que ha bajado la temperatura habemos de declarar que estamos en pleno otoño.

Desde que anochece particularmente, el fresco obliga á buscar los abrigos.

Según *El Palmesano*, en el Real Palacio de la Almudaina se están preparando habitaciones para el caso de que se decidiera á instalarse en tierra S. M. I. y R. la emperatríz de Austria si, como es probable, visita este puerto á bordo del yacht en que viaja.

Aunque se hagan preparativos para el caso de que venga á visitar esta isla la Emperatriz de Astruia *La Almudaina* no cree probable la visita, puesto que anoche en el Consulado de aquella nación en esta ciudad, no se tenia noticia alguna oficial ni particular de la venida de la ilustre dama.

Desocupada ya por completo la casa que en la calle de Poderós ocupaban mujeres de vida airada, se espera que el Sr. Gobernador obligará á hacer lo propio con las de las calles del Pino y Pelaires, y con mas motivo cuando de no hacerlo quedaría desairada su autoridad puesto que señaló un plazo para que lo efectuaran y este ha espirado ya.

Es preciso quitar del centro de la población esos lunares; y en ningun punto estarian mejor como en las calles de Bobians y Reines donde hay casas nuevas y espaciosas.

El *Boletin Oficial* publica en su número último el presupuesto que la Comisión provincial ha formado por el ejercicio económico que cursa de 1890-91, cuyo resumen es el siguiente:

**Ingresos**

| | Pesetas |
|---|---|
| Capítulo 1.°—Rentas . . | 5189'78 |
| Idem 4.°—Repartimiento . | 599389'30 |
| Idem 5.°—Instrucción pública . . . . . . . | 14002'50 |
| Idem 6.°—Beneficencia. . | 137493'92 |
| | 756075'50 |

**Gastos**

| | Pesetas |
|---|---|
| Capítulo 1.°—Administración provincial. . . . | 79144'00 |
| Idem 2.°—Servicios generales . . . . . . | 17100'00 |
| Idem 4.°—Cargas. . . . | 2749'00 |
| Idem 5.°—Instrucción pública . . . . . . . | 40210'00 |
| Idem 6.°—Beneficencia. . | 522172'50 |
| Idem 7.°—Corrección pública . . . . . . . | 19100'00 |
| Idem 8.°—Imprevistos . . | 18000'00 |
| Idem 11.—Obras diversas. | 40000'00 |
| Idem 12.—Otros gastos. . | 17600'00 |
| | 756075'50 |

Los Rdos. PP. Agustinos de esta ciudad agradecida al Excmo. Sr. Conde de España difunto, á quien deben en gran parte su reinstalación, tratan de celebrar el sábado próximo solemne funeral en la iglesia del Socorro.

Dice un colega que por disposición del Sr. Gobernador, vestirán de uniforme los cuatro guardias de vigilancia que iban de paisano.

Parécenos el mejor medio para que su vigilancia sea ineficaz ó para espantar la caza.

Los vecinos del Terreno, agradecerían al Sr. Alcalde accidental que dispusiera un tanto más de prodigalidad en el alumbrado de aquel caserio.

El encargado debe de tener órdenes para no encender las luces mientras brille la luna; ahora que el astro-reina no aparece hasta las nueve y media, se enciende si, el alumbrado al anochecer; pero la provisión de petróleo está tan bien calculada en algunos faroles que se estinguen un cuarto de hora antes de alumbrar aquella.

En el Instituto Balear y en los dias 11, 18 y 22 del corriente á las diez de la mañana se efectuarán los exámenes de los aspirantes á ingreso en la segunda enseñanza.

No fué poca la alarma que ayer hubo en la calle de la Misión porque una vecina encontró regada la escalera de su casa con aceite y sal y supuso ella ayudada de las *comadres* que alguien que le tenía mala voluntad ó envidia sino otra cosa peor, trataba de hechizarla.

¡Lo que falta aun para esquilar!

Ayer noche, á las nueve, pasó á mejor vida, en el Hospital Civil, el aficionado á cría de palomas Sr. Serra, que llamó la atención hace algunos años por su *amore* á esa clase de entretenimiento.

Nuestros lectores recordarán perfectamente la docilidad de tan inocentes aves, que acudian á su voz posándose en las calles de esta ciudad, si en ellas se detenia Serra, y alzando el vuelo en su seguimiento al ponerse en marcha.

Descanse en paz el Sr. Serra.

Por la Presidencia de la Junta provincial del Censo electoral de estas islas se ha dirigido una circular á los Alcaldes presidentes de las municipales recomendándoles con interés el envío en el plazo legal de las listas

documentos á informes á que vienen obligados y advirtiéndoles que puesto se trata de un servicio que no puede demorarse, caso de no hacerlo así se vería en el caso de emplear medios cobercitivos por más que le fuera sensible.

La circular termina recomendando el cumplimiento además de todas las formalidades esternas que detalla el artículo 13 de la ley.

Dícese que la Sociedad *Taurina* que trata de formarse, se propone inaugurar sus funciones con una becerrada de noche y alumbrando la plaza con luz eléctrica.

Seguramente la novedad atraerá gente al espectáculo.

Escritas las anteriores líneas leemos en *La Mañana* que se ha solicitado, no dice por quién el dar esa función; y si el Sr. Gobernador otorga el permiso se llevará á cabo, el dia 21 del corriente, haciéndose un ensayo la noche anterior.

Ha sido destinado á la comandancia de estas islas el sargento de la Guardia civil José Gonzalez Pajés.

Programa de las piezas que tocará esta noche en el paseo del Borne la banda del Regimiento de Filipinas:

1.ª Paso doble *San Telmo*, por S. A. de Orleans.
2.ª Valses *Toujours où jamais*, Waldtenfeld.
3.ª Sinfonía de la ópera *Moises*, Rosini.
4.ª *Los Inútiles*, Tango, Nieto.
5.ª *Sotas de Espadas*, Polka, Coug.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—1 varon y 3 hembras.
Salidos:— 2 id.
Fallecidos:—1 varón y 1 hembra.



## ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

¿Sube ó baja la savia?—Ernesto Renan—El verano y el tostado del sol y del viento.—Una ilusión deshecha.—El aire del campo es como el de las ciudades. —Libros de alquiler en las estaciones.

Acaba de publicarse en Londres un libro destinado á provocar grandes controversías y tal vez á introducir grandes modificaciones en nuestros conocimientos sobre la vida del mundo vegetal.

Se titula *Sap*, y su autor es un naturalista distinguido, Mr. J. A. Reeves.

La teoría sostenida y casi probada en toda la obra es que la savia de las plantas no sube de la tierra á los últimos tallos del vegetal, como hasta ahora se había creido, sino que baja desde las extremidades superiores de la planta á las raices.

La sávia no es producida por la tierra, sino por la humedad de la atmósfera, según monsieur Reeves, quien para probar tan extraordinaria teoría ha hecho una infinidad de experimentos.

Desde el mes de Febrero, que es cuando según la ciencia antigua empieza la subida de la sávia, hizo Mr. Reeves agujeros á distintas alturas en los troncos de cincuenta clases distintas de árboles, y tres veces por semana fué á ver si asomaba la sávia. Esta no se presentó hasta medidos de Junio; es decir, mucho despues de haber brotado las hojas en la mayoría de los árboles sujetos al experimento.

Otro hecho curioso es que en todos los casos la sávia apareció primero en las ramas y después en el tronco. Aun en las ramas, la sávia era mas abundante en las extremidades que en el cuerpo.

Circulando ya profusamente la sávia, monsieur Reeves hizo un dia una gran incisión en la rama de un fresno y la «sangre» del árbol empezó á manar en abundancia. El naturalista cortó entonces la rama por un poco mas arriba de donde había hecho la incisión, y la sávia dejó de brotar por ésta. Era otra prueba mas y á la verdad muy fuerte de que la sávia desciende de los tallos en vez de subir de las raices.

Otro experimento curioso se ha hecho por el autor de *Sap* ha consistido en meter dentro de una estufa una rama de una parra cuyo tronco estaba plantado al aire libre. En la atmósfera templada y húmeda de la estufa, la rama brotó creyendo que había llegado la primavera, mientras que la tierra donde tenía las raices estaba helada y dura como la piedra.

Las hojas tiene millares de diminutos pelos, cuya misión es atraer y retener la humedad de la atmósfera. Esta humedad se trasforma en savia al pasar por las celdas de la planta, y va por entre la corteza y la madera hasta las raices.

Tal es la teoría de Mr. Reeves. Según ella, las plantas se alimentan, no de la tierra, sino de la humedad y de las sustancias que flotan en la atmósfera. Poco importa que la tierra atraviese una gran sequía si el aire está húmedo, ó que la tierra sea pobre si la atmósfera es rica en principios nutritivos. Si el riego conviene es porque humedece la atmósfera, y si los abonos dan resultado es porque fertilizan el ambiente.

Aire, y aire bien acondicionado es lo único que pide Mr. Reeves para tener magnífica vegetación.

* * *

Los lectores de las obras de Renan, el célebre autor de la *Vida de Jesús* y de la *Abadesa de Jouarre*, se imaginan al autor de ellas con la cara y el cuerpo de un asceta.

Ernesto Renan, es, sin embargo, en cuanto al físico, el prototipo del fraile pintado por Zamacois; gordo, encarnado, apoplético y aficionado hasta el exceso al buen vino y á la buena mesa.

Está casado con una hija de Ary Scheffer, el famoso pintor, y su mujer, sobre ser una gran cocinera por afición, tiene su vanidad puesta en hacer ó en inventar platos que deleiten el paladar de su marido.

Este pone por encima de su reputación de historiador religioso su inteligencia en materias culinarias, y estima en mas su árbol genealógico, que se remonta á ocho siglos de antecesores directos, que toda la gloria que haya podido darle su *Vida de Jesús*.

* * *

A los que veranean:

En todas partes del mundo civilizado, tan luego como llega la estación calurosa, la gente que puede huye de las ciudades para refugiarse en las playas y en los campos pintorescos.

Esta costumbre tiene un inconveniente, principalmente para las señoras, y es que el aire de la motaña y las brisas marinas tuestan mucho el cutis y hay belleza de piel delicadísima que vive sacrificada por miedo á las caricias demasiado fuertes del sol y del viento.

En beneficio de ellas, una revista extranjera ha consultado á un especialista eminente en cuestiones de cutis pidiéndole su opinión sobre lo que debe hacer para evitar que el veraneo dé por resultado una piel de gitano.

El especialista ha dicho que la piel se tuesta mas por la mañana que por la tarde; haciendo ejercicio que estándose quieto; sudando que sin sudar; estando la atmosfera húmeda que hallándose seca. Y no ha dicho mas porque el evitar del todo el moreneo lo considera cosa posible.

En vista de que la ciencia es impotente para evitar tamaño mal, parece, sin embargo, que desde el año pasado es la moda en Lóndres que las señoras luzcan en los bailes y recepciones del invierno las suaves señales que dejaron en sus rostros, en sus cuellos y en sus brazos el sol y las brisas de las playas. Según parece, mas de una deidad de los salones ha obtenido ya grandes triunfos por el contraste que formaban el albor nacarino y resplandeciente de su escote y el tibio dorado de su cuello y de su cara.

* * *

Ahora toca el turno á los que no veranean.

Si se pone de moda el presentarse tostado por el sol á fines de Setiembre, este es requisito fácil de conseguir sin necesidad de viaje alguno. Pero á los que no veranean les queda siempre la carcoma de que el aire del campo y de la playa les habría dado vida y salud.

Esa es una ilusión. El aire del mar y el aire del campo sou exactamente iguales al aire de las ciudades, según afirma la última revelación de la ciencia.

El doctor Augus Smith ha hecho hace poco el análisis del aire en el campo, en la playa y en las calles de una ciudad. El resultado de su trabajo ha sido evidenciar que el aire del campo y de las calles de una ciudad tiene exactamente la misma cantidad de oxígeno, á saber, 20 y 8 décimas por 100. Y que el aire de la playa tiene de oxígeno 20 y 9 décimas por 100, es decir, una décima mas, lo cual no vale la pena de veranear.

Lo que hay es que durante el veraneo no se trabaja, lo cual da descanso al espíritu; se hace más ejercicio, lo cual da mayor agilidad al cuerpo; y sobre todo, se vive mas fuera de puertas, con lo cual se respira mas oxígeno y el veraneante asemeja su vida á la de la gente del campo, cuya robustez y buenos colores admira.

Un ingenioso escritor demostró hace tiempo que en Madrid se pasa menos calor que en San Sebastián si se hace aquí el mismo género de vida que allí. Haga el madrileño que no sale de la capital la misma vida que si estuviera en una playa y se encontrará á fines de verano tan mejorado de salud como si se hubiera ido fuera un par de meses.

Hasta moreno se pondrá, no quedándose así fuera de moda.

* * *

En las líneas autriacas de ferrocaril han introducido una práctica que sobre constituir un buen negocio es muy benificiosa para los viajeros.

Una sociedad particular ha establecido en las estaciones principales bibliotecas donde se pueden tomar prestados los libros que se quieran por sólo quince ó veinte céntimos de alquiler y una fianza equivalente al precio del libro. Terminadas la lectura ó el viaje, el viajero devuelve el libro en la estación que mas le conviene y le entregan el importe de su fianza.

En España establecieron hace años en algunas líneas de alquiler de almohadas. El público apreció mucho aquella comodidad, pero la empresa, contando demasiado con la buena fé de los viajeros, no exigía fianza y acabó por retirarse del negocio.

La del alquiler de libros es empresa que no tiene quiebras, porque se exige fianza al viajero. ¿Hay alguien que quiera acometer el negocio? El público se lo agradecerá.

WANDERER.

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Lorenzo Justiniano ob. y santa Catalina de Raconiccio virgen.

CULTOS SAGRADOS

*Hoy al anochecer.*

En la Merced, devoto ejercicio en la capilla de la Reserva con exposición del copon.

En el Centro de las iglesias pobres, rosario meditación y plática.

*Mañana 5.*

En la Concepción, concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación. Por la tarde á las siete, habrá sermón por uno de los Padres Agustinos, estación al Santísimo, Te-Deum y la reserva.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 3 á las 10'15 m.

Según estados que publica la *Gaceta* ayer ocurrieron en las provincias epidemiadas 33 invasiones y 25 defunciones.

Los riffeños continúan comprando armas y municiones. Adviértese agitación entre ellos.

Madrid 3 á las 5'30 t.

Preocupan algún tanto los trabajos y actitud de Francia respecto de Marruecos.

El Sultán teme más al fanatismo de sus vasallos que á los enemigos estranjeros.

En Melilla continúa la tranquilidad.

Interior 78'45.

Madrid 3 á las 6'15 t.

Anunciase un nuevo manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, en el que se dice tratará la cuestión electoral y la de amnistía.

El Sr. Cánovas del Castillo ha aplazado su regreso á esta corte.

Sigue empeorando el Rey de Portugal.

Madrid 3 á las 6'45 t.

Ha regresado el Sr. Beranger.

La venida del Sr. Ministro de Marina ha coincidido con las declaraciones de *La Epoca* de que en cuanto esté en Madrid el Sr. Cánovas presidirá el Consejo que se ocupará con preferencia de la cuestión del submarino.

Madrid 3 á las 7'35 n.

La Deuda flotante en 1.° del actual importaba 269.860,000 pesetas.

El miércoles próximo marchará á Paris el Sr. Castelar.

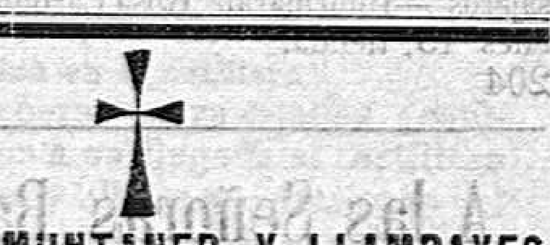
Mañana se firmarán las listas electorales modificadas.

Madrid 3 á las 10 n.

Las noticias de Africa que ha traido el correo de Melilla carecen de importancia.

Hoy han ocurrido nuevas invasiones de cólera en los hospitales civil y militar de Valencia.

Se proroga hasta principios de Octubre la permanencia de la corte en San Sebastián.



**D.ª SUSANA MUNTANER Y LLAMPAYES**

*Falleció en Valldemosa el 27 de Agosto último*

**E. P. D.**

Todas las misas que se celebren en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia el viernes 5 del corriente serán en sufragio de su alma.

Sus hermanas, hermano político, sobrino y demás parientes, suplican á los amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

ACADEMIA DE DERECHO

Desde el día primero de este mes los días no festivos de once á una, estará abierta en la Secretaria de esta Academia (Gater—10 —entresuelos) la matrícula de las asignaturas propias de la Facultad de Derecho y Notariado para el próximo curso 1890—1891, encargándose de verificar la matrícula oficial en la Universidad á los que presenten la documentación necesaria durante la primera quincena de este mes. —Palma 1.° de Septiembre 1890.—El Secretario, Mateo Jaume. 3—2
206

REVERENDOS PADRES

**BENEDICTINOS**

Los **legítimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre **BENEDICTINOS** y los **escudos** de la **Orden** en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 26
57



# LINEA REGULAR

*de vapores trasatlánticos*

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

## «HERNAN CORTÉS»

de 3.600 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar Conquistador 7. 1
183

# PARA IBIZA

Saldrá del 8 al 10 del corriente el falucho

## SANTISIMA TRINIDAD

Patron D. Bartolomé Marí.—Admite carga y pasajeros.—Informarán Rosa Cardona é hijo.—Hostales 15, tienda. 6—3
204

## A las Señoras Bañistas

Completo surtido de zapatillas con suela de corcho para baños, de alta novedad, nuevas en esta capital. No dejar de aprovechar esta ocasión de adquirir un par de zapatillas elegantes, bonitas y baratas.

*Casa Fuster San Nicolás 7.*
81 22—a

—

## Se vende una finca rústica,

situada en el término municipal de esta ciudad, llamada «Son Perelló», de extensión de ocho cuarteradas y un cuarton á ocho cuarteradas y media; es terreno plantado de almendros y tiene una casita rústica. Darán razon en esta ciudad en la casa número 12 de la calle de Vilanova. 18—a
90

## Se venden dos botigas

con sus pisos y porche, calle de la Galera números 13 y 17.—Informarán Deanato 3. 4—4—p
201

**Se desean** vender dos clarinetes uno de *do* y otro de *si bemol* en muy buen estado. Para informes en esta imprenta. 9
181

**Se alquila** en la calle de la Piedad número 28, una cochera con cuadra y patio. Informarán en el principal.
169 6

## A los Comerciantes en Vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, sitos en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisados; lagares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar viaos, báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

Para informes dirigirse:

En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

En Manacor, Onofre Fuster y Pomar, calle de Palma. 2—a
202

# EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO

DE

## HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

*De venta en todas las droguerías y farmacias.*
208

# GABRIEL ALZAMORA

**SAN MIGUEL 61 Y 63**

| | | En Depósito | Consumo pagado |
|---|---|---|---|
| ***Vino de Son Servera de Pina*** | | | |
| Cajas de 24 botellas . . . . . . . . | Ptas. | 12'50 | 16' » |
| (Se devuelven 25 céntimos por cada botella vacia). | | | |
| ***Aceite puro de oliva,*** perfectamente elaborado | | | |
| Latas de á 10 litros . . . . . . . . . | Ptas. | 13' » | 15' » |
| » » » 5 » . . . . . . . . . | » | 6'75 | 7'75 |
| (Se devuelven 1'25 y 0'75 ptas. por cada lata vacia de 10 y 5 litros respectivamente). | | | |
| ***Manteca de cerdo,*** superior, refinada | | | |
| Latas de á 27 y 1[2 kilogs. netos . . . . . | Ptas. | 37' » | 46' » |

***Vinos de Champagne*** legítimos

Desde 4 á 6'50 ptas. botella según clase.
163

# JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 46
65

# RUBERT HERMANOS

*Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.*

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 47
29

# ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

| | | | |
|---|---|---|---|
| De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro | á Ptas. 0'60 una | | |
| » 1 1[2 » » » » 0'35 | » » » » 0'40 » | | |
| » 1 » » » » 0'25 | » » » » 0'25 » | | |
| **Cestos:** Tamaño ordinario. . . . . . . . | á Ptas. 0'75 uno | | |
| » » pequeño. . . . . . . . . | » » 0'50 » | | |

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 36
34

## En la calle de la Constitución

número 35, frente la Fuente de las Tortugas, hay una espaciosa botiga con un grande subterráneo para alquilar. Para informes en la confitería de la calle de San Jaime. 1
207

—

## En la calle de la Concepción

número 68, hay para alquilar una ó dos tiendas con un entresuelo; se harán en ellas las reparaciones á gusto del inquilino. 8—1
216

## Un jóven del comercio

catalán ocupará siete ú ocho horas diarias en alguna ocupación, aneja á su oficio. Dirigirse San Nicolas 54, entresuelo. 4—1—p
214

La acreditada **MAGNESIA EFERVESCENTE**

**VALENZUELA**

Se vende á *una* peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 4

## Casa en el Terreno

Tanto se vende como se alquila una casa situada en la calle del Dos de Mayo. Informes en esta imprenta. 5
200

# NAIPES INSTRUCTIVOS

**PARA NIÑOS**

Se venden en la librería de esta imprenta á 0'50 ptas. 197

**Farmacéutico.**—Se necesita uno, para regentar una farmacia en Manacor. Al que la desee se le darán 450 pesetas anuales pagaderas por mensualidades vencidas.—Dirigirse por Correo al practicante de la misma, Alegria 65, en dicho pueblo.
195 6—5

## Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

# C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 54

# ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota-sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 53

ACEITE PURO

DE

## Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

6

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert